

ACTA
COMITÉ ENLACE CON NEGOCIOS

Fecha de redacción: 18 de febrero de 2026

Asunto: Consideración de solicitud de modificación – Hogar Amor y Paz 1, Inc.

Modalidad del proceso: Consulta y votación mediante correo electrónico

El martes, 17 de febrero de 2026, a las 8:55 a.m., la Coordinadora Interagencial remitió vía correo electrónico a los miembros del Comité de Enlace con Negocios una comunicación recibida por parte del patrono **Hogar Amor y Paz 1, Inc.**, mediante la cual solicitó la modificación de la propuesta previamente aprobada, así como una extensión en el proceso de reclutamiento.

La solicitud presentada consistió en lo siguiente:

1. Sustituir las dos (2) plazas originalmente aprobadas para enfermería por dos (2) plazas de cuidadoras.
2. Conceder tiempo adicional para completar el reclutamiento de las plazas pendientes.

Se otorgó como fecha límite para emitir comentarios y determinación el miércoles, 18 de febrero de 2026.

Dentro del término establecido, los siguientes miembros del Comité emitieron su voto:

- Lcdo. Ramón F. Abreu – **Aprobado**
- Sr. Nelson J. Perea – **Aprobado**
- Sra. Nilda G. Negrón – **Aprobado**

Habiéndose recibido la aprobación correspondiente, el Comité determinó aprobar las modificaciones solicitadas por el patrono.

Para que así conste, se redacta la presente acta en la fecha indicada.

Respetuosamente sometido,



Nelson Perea Fas,
Presidente del Comité de Enlace con Negocio